

# Históricas Digital

Anne Staples

“José María Luis Mora”

p. 241-256

*Historiografía mexicana. Volumen III. El surgimiento de la historiografía nacional*

Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coordinación general)  
Virginia Guedea (coordinación del volumen III)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

1997

470 p.

ISBN 968-36-4991-2 (obra completa)

ISBN 968-36-4994-7 (volumen III)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317\\_03/historiografia\\_mexicana.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_03/historiografia_mexicana.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## JOSÉ MARÍA LUIS MORA

ANNE STAPLES\*

### *Datos biográficos*

Hombre contradictorio, Mora nace con un pie en el siglo XVIII y otro en el XIX. Su hogar paterno estaba en un pueblo chico, pero su lugar de residencia, desde adolescente, siempre fue la ciudad. Se crió entre mestizos, como cualquier otro muchacho de provincia, pero en su recuerdo parece que sólo hubo habitantes criollos o peninsulares. Vivió en un país con unos seis millones de indígenas monolingües, pero se aventuró a afirmar que nadie hablaba las lenguas autóctonas. Detestaba la intolerancia, pero sus propias actitudes dejaban poco espacio a las ideas que no concordaban con las suyas.<sup>1</sup> Hombre apasionado, serio, sacerdote, padre de familia, político, escritor, las incoherencias de su vida privada y de su pensamiento son un espejo donde encuentra uno reflejada la esencia de buena parte del siglo XIX mexicano.

Aparentemente el ambiente provincial de su infancia influyó poco en el espíritu adusto de Mora. En contraste con otro exiliado, el jesuita Francisco Xavier Clavijero quien, dicen, aprendió a querer a su patria y a su gente gracias a su nana indígena, Mora parece haber olvidado la cara del México rural. Pasó poco tiempo en su pueblo natal de Chamacuero (Ciudad Comonfort), Guanajuato, ya que estudió las primeras letras en Querétaro. Desde los 12 años de edad ya estaba en la ciudad de México, interno en el oscuro, maloliente, frío y austero Colegio de San Ildefonso. Este lugar le deformó el conocimiento de su propio país y le arruinó los pulmones, dejándole con una tuberculosis que lo llevaría a la tumba. Pasó allí los tiempos turbulentos de la guerra de inde-

\* Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México.

<sup>1</sup> Melchor Ocampo, después de visitarlo en París en 1840, decía que "es sentencioso como un Tácito, parcial como un reformista... un partidario tan exclusivo que no ha de hacer largas migas, sino con quien en todas sus conversaciones se sujeta a no tener opinión propia". Prólogo de María del Refugio González, José María Luis Mora, *Revista política de las diversas administraciones que ha tenido la república hasta 1837*, México, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 1986.

pendencia, cuando un joven más activo, o comprometido, tal vez hubiera buscado tomar las armas, como lo hicieron los estudiantes del Colegio de Minería.<sup>2</sup> Mora, al contrario, preparó sus exámenes para recibirse de bachiller en artes en 1812. A pesar de haberse perdido la fortuna familiar a manos de las tropas insurgentes, Mora mantuvo una actitud distante hacia el conflicto, como si no le hubieran afectado en el fondo ni el levantamiento de Hidalgo ni el cambio en la forma de gobierno. Él siguió estudiando para recibirse de bachiller en teología, lo que logró en 1818, y se graduó de licenciado en teología el año siguiente. Ese mismo año tomó las órdenes sacerdotales; para 1820 ya era doctor en teología y había empezado a dar las cátedras de latinidad y humanidades en San Ildefonso. Más adelante daría también la clase de filosofía. Hizo un pequeño interludio en Puebla para estudiar en el Seminario Palafoxiano entre 1818 y 1820.<sup>3</sup> Probablemente fue, ya como adulto, su única estancia fuera del centro de la ciudad de México.

La influencia de su *alma mater* parece haber sido determinante tanto para afianzar ciertas actitudes como para motivarle a luchar en contra de mentalidades y tradiciones que llegó a conocer a fondo justamente en San Ildefonso. Sus reformas en materia educativa, siendo la primera la reorganización de San Ildefonso, su esfuerzo por quitar el traje talar, reducir los días festivos y aminorar o eliminar el ambiente monacal de los colegios son seguramente el resultado de sus propias tristes experiencias.<sup>4</sup>

La tiranía ejercida por el rey, el virrey o el rector de un colegio parecía inaceptable a Mora, que promovió activamente un gobierno de tipo representativo federal, que evitara la concentración del poder en pocas manos. En San Ildefonso se rebeló contra los caprichos del rector, que podía castigar o expulsar a su antojo, y de una centralización tan absurda que el menor asunto requería el visto bueno del virrey para su aprobación. Proponía, para el colegio y en sus escritos políticos, volver más eficientes las instituciones, tener a la autoridad más cerca y dispuesta a arreglar los negocios sin demoras indebidas, y quitarles trabas a las instituciones para que tuvieran algún grado de autonomía y

<sup>2</sup> Como escribió Andrés Lira, Mora fue más observador que hombre de acción. Andrés Lira, *Espejo de discordias. Lorenzo de Zavala-José María Luis Mora-Lucas Alamán*, México, Secretaría de Educación Pública, 1984, p. 24.

<sup>3</sup> "Cronología", *José María Luis Mora. Ensayos, ideas y retratos*, prólogo y selección de Arturo Armaiz y Freg, México, Universidad Autónoma de México, 1979, s. p. "Cronología de José María Luis Mora", en *Obras completas de José María Luis Mora, Política*, t. 1, México, Instituto Mora-SEP, 1986, p. 523-530.

<sup>4</sup> "Don José María Mora presenta una memoria sobre reformas que necesita el plan de gobierno y estudios del Colegio de San Ildefonso", en *Obras completas*, t. 1, 1986, p. 29-49.

decidieran por sí mismas cómo afrontar los retos de un México cambiante.

Muchas eran las quejas de Mora acerca de los políticos, los militares, los indios, los colegios, la sociedad en general y una institución en particular, el chivo expiatorio contra el cual estallaban todas sus frustraciones, enojos, reclamos e indignación: la Iglesia. Para él había sido más una madrastra que una madre. Odiaba su decadencia, boato, dogmatismo, riqueza, poder político y capacidad de arruinar la vida de una joven, inducida a un convento, de un estudiante, preso en el ambiente denigrante de un internado, de una familia entera o de la nación misma, que luchaba por establecer en su favor el ejercicio del patronato, una política fiscal razonada y una sociedad laica y tolerante.

Mora era un ilustrado que mostraba su convencimiento en la fuerza de la razón al querer purificar la Iglesia de supersticiones, corruptelas y negocios terrenales, y un regalista, al darles la batalla a las corporaciones. Por supuesto no se le llamaba regalista ya en el periodo independiente, pero designarle como liberal a principios de los 1820 tampoco sería correcto. Creyó, como los funcionarios ilustrados de la Corona española, que los hombres deberían tener una fuerte lealtad al Estado, que esta lealtad debería ser en un nivel individual y que cada persona debería tener una idea clara de sus derechos y obligaciones civiles, sobre todo las segundas. Para lograrlo escribió un catecismo político, mediante el cual se formarían “ciudadanos virtuosos” en primer lugar y “hombres de bien” en segundo, es decir, Mora invirtió las prioridades tradicionales en cuanto a la formación de los jóvenes, siguiendo de cerca los lineamientos establecidos en España desde las reformas borbónicas. Esos “hombres de bien” eran manipulados por la Iglesia; estaban congregados dentro de parroquias y cofradías, derivaban su identidad primaria del pueblo de Dios a que pertenecían, eran obedientes a la Iglesia en primer lugar y a su soberano después. Eso tenía que cambiar. No era posible construir un Estado moderno con grupos o corporaciones tan potentes que rivalizaban en poder con la autoridad civil. Este conflicto de intereses lo había sentido Carlos III y el resultado fue, entre otras cosas, la expulsión de los jesuitas.

Retomado este pleito inacabable, Mora puso su voz y su pluma al servicio de la idea de que había que destruir toda influencia que le hiciera sombra al Estado y que se interpusiera entre éste y el individuo. La nueva nación tenía que ser constituida por ciudadanos, cada uno con los mismos derechos jurídicos. Nada de fueros, ni de grupos especiales. Había que combatir el fuero eclesiástico y el militar, retirarles privilegios económicos o de cualquier otra índole a organizaciones que decían

representar a los individuos. Por eso también era inconcebible que el individuo pudiera renunciar a su propia voluntad, es decir perder su individualidad. De allí derivaba su encono con la vida monástica, donde no había más identidad, voluntad y obediencia que la mandada por el superior de la orden. Si no se podía suprimir ese siniestro invento medieval por lo menos podría retirarle el apoyo que prestaba el Estado al cumplimiento forzoso de los votos monásticos.

La Iglesia era culpable de más que el robo de la voluntad, según este apasionado reformista. Había distorsionado la educación superior, quitándoles años de vida a los jóvenes mientras les llenaba la cabeza de estudios inútiles, como el latín y la teología, cuando deberían adentrarse en el aprendizaje del derecho constitucional, la economía política y la gramática castellana. Esta educación viciada no dejaba a los jóvenes desarrollar un trato amable con el sexo opuesto, origen de males y malentendidos.<sup>5</sup> No preparaba a nadie para la vida en sociedad ni dentro de una familia. Sus pecados de tipo económico eran igualmente graves. Acaparaba la propiedad sin permitir la creación de una clase de propietarios medianos. Obstaculizaba la circulación de dinero y de terrenos, al insistir en las manos muertas. Aislaba de la sociedad a hombres que podrían ser miembros productivos de una economía pujante, y padres de familia, cuando “gobernar era poblar”. La Iglesia, en sí y por sí, era la institución más dañina a la salud de la república. Había que reducir su actividad a la esfera individual, alejarle de la vida pública, política y económica y devolverle su pureza primitiva. Mora, como producto de la Ilustración católica, era creyente, pero en una religión que no necesitaba todo el aparato de la Santa Madre Iglesia.

Nada refleja su independencia de criterio más nítidamente que su actitud hacia las Biblias. Desde la Contrarreforma, y para subrayar el contraste con los protestantes, se había prohibido la lectura sin notas aprobadas, o glosas, de la Biblia a los laicos. Pocas Biblias circulaban por la Nueva España. Cuando la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera de Londres trató de inundar el mercado mexicano con estos textos buscó quién patrocinara su esfuerzo y halló a Mora. Dentro de un espíritu ilustrado, su actitud es perfectamente comprensible. Había que confiar

<sup>5</sup> Las relaciones deformadas entre los sexos no eran privativas de los jóvenes, ni se reducían a simples malentendidos, como alegaba Mora. Cuando se discutió las penas que se deberían aplicar al rapto, en el Congreso del Estado de México, Mora opinó que casi no había incidentes de esta naturaleza en México, que el verdadero rapto únicamente se daba con violencia y, aun así, “se les puede argüir de que tuvieron consentimiento con su misma repulsa, siendo así que por lo común tanto más desean una cosa las mujeres, cuanto más dicen que les desagrada”. Obviamente su comprensión del sexo femenino no iba más allá de los mitos corrientes de su tiempo. Sesión del 14 de marzo de 1826. *Actas del Congreso Constituyente del Estado Libre de México*, t. VII, México, p. 66-67.

en la capacidad intelectual de cada quien, no remitirse para todo a un guía espiritual. En la práctica, esto significaba poder leer la Biblia uno mismo, con la esperanza de regresar a un cristianismo no matizado por usos y costumbres nativos, ni por la ignorancia del clero. Tener la oportunidad de poseer una Biblia y leerla uno mismo concordaba con el ideario de Mora, que encontró laudables los esfuerzos de la Sociedad de Londres.<sup>6</sup>

Su pleito con la Iglesia duraría toda su vida. El involucrarse en la política fue una actividad en la cual participó a partir de 1822, cuando formó parte de la Diputación Provincial de México y posteriormente del Congreso del Estado de México, donde llegó a presidir este cuerpo legislativo. En 1832 fue nombrado diputado por Guanajuato, en 1833 siguió en el Congreso General, fue miembro de la Dirección General de Instrucción Pública y fungió como director del Establecimiento de Ciencias Ideológicas y Humanidades, fundado a raíz de las reformas de Valentín Gómez Farías, a quien aconsejó en cuanto a su política. Desarrolló su carrera de periodista en el *Semanario Político y Literario de México*, *El Sol*, *El Águila*, *La Libertad*, *El Observador de la República Mexicana*, *El Indicador de la Federación Mexicana* y el *Correo de la Federación*. Al mismo tiempo siguió acumulando títulos académicos: en 1825 el de abogado. Perteneció a la Junta Protectora de la Libertad de Imprenta, en 1821, y luego a varias sociedades, como la Archicofradía de los Caballeros de la Santa Veracruz, la Academia Mexicana de Economía Política, el Instituto de Ciencias y Artes del Estado de México, el Rito Nacional Mexicano de los masones y la Academia de la Historia.<sup>7</sup>

La vida de Mora en México acabó a mediados de 1834 cuando consideró que era prudente autoexiliarse en Europa. Nunca más regresaría a su patria. Se fue a París sin recursos suficientes para satisfacer su insaciable necesidad de comprar libros, y pronto se encontró en la miseria. Para agenciarse fondos, decidió escribir y publicar en París los tres tomos de *México y sus revoluciones*. Al año publicó las *Obras sueltas*. El regreso de Gómez Farías a la vicepresidencia le proporcionó a Mora por primera vez desde su salida la posibilidad de ser nombrado agregado de la legación de México en París, con un sueldo pagado regularmente. En 1847 fue nombrado ministro plenipotenciario de México en Gran Bretaña, pero la tuberculosis se le recrudeció, así que regresó a París, donde murió en 1850.

Uno de los cambios políticos más radicales que tuvo lugar después

<sup>6</sup> Pedro Gringoire, "El 'protestantismo' del doctor Mora", *Historia mexicana*, v. III, núm. 3, enero-marzo de 1954, p. 328-366.

<sup>7</sup> "Cronología", *José María Luis Mora. Ensayos, ideas y retratos*, 1979, s. p. "Cronología de José María Luis Mora", en *Obras completas*, t. 1, 1986, p. 523-530.

de la independencia fue el establecimiento de periódicos, cuyo propósito específico era influir en la formación de una opinión pública. Mora se lanzó a la labor periodística con gran entusiasmo, algo comprensible si se toma en cuenta que era realmente la primera vez que un espacio de este tipo, con una censura relativamente benigna, se conformara en México. Para Mora, la opinión pública tenía gran importancia como coto para los tiranos o para los desvaríos del gobierno. Definía a la opinión como “la convicción universal de una verdad debida a su examen y discusión”, o que, después de deliberar un asunto, la mayoría estuviera de acuerdo.<sup>8</sup> De hecho, consideraba que el consenso político era la base de la formación de un Estado moderno. Pero luego abusó de este concepto y trató de convencer a sus lectores y a la historiografía posterior de que existía este consenso, cuando no era más que buenos deseos o el convencimiento de unos cuantos de que poseían la verdad absoluta. Inclusive, Mora trató de justificar muchas políticas en nombre de una opinión pública inexistente más allá de un reducido grupo de colegas cuyas ideas, según él, eran de avanzada. En una parte de su ensayo sobre “Población de la República Mexicana”, cuando se refiere al clero, invoca a la opinión pública, llamada de distintas maneras en su muy particular lenguaje como “el voto de la mayoría”, o “el concepto del público”, o “el odio público”, o “conocido de todo el público”, unas 20 veces.<sup>9</sup> Desde luego que se está refiriendo a *su* percepción de la realidad, pero, para darle legitimidad, le asigna el valor de aceptación universal. Hace lo mismo cuando describe los sentimientos del pueblo, a los cuales asigna una gran uniformidad. En el mismo ensayo, repite innumerables veces cómo el clero y sus costumbres “empezaron a ser objeto del odio público”, así, en términos generales, como si hablara a nombre de la nación entera. Es una de las grandes trampas en la historia de Mora. Él se cree la voz de todo el pueblo. Denuncia los abusos que sufre, sin preguntarse jamás si de veras todos los sufrían. Asume como universales unos valores que eran desconocidos o rechazados por otros grupos. Se convierte en representante de las aspiraciones de una población entera que de hecho era ficticia, que sólo existía en su imaginación. Él es el portavoz de un México que ni había sido, ni era, ni sería. Tal vez fuera una de las tragedias de su vida. Lo bueno es que nunca se dio cuenta.

<sup>8</sup> “Catecismo político de la federación mexicana”, en *Obras completas, José María Luis Mora, Política*, t. 3, México, Instituto Mora-SEP, 1987, p. 428.

<sup>9</sup> “Población de la República Mexicana. Su extensión, calidad y aumento. Carácter de los mexicanos. Progresos que han hecho en todos los ramos que constituyen a un pueblo culto y civilizado”, en *Obras completas de José María Luis Mora, Histórica*, t. 4, México, Instituto Mora-SEP, 1987, p. 86-98.

Su alejamiento de la realidad es patente en su trato a los indios. Para empezar, actúa como si jamás hubiera visto ninguno.<sup>10</sup> Evidentemente no quiere recordar que pertenecen a distintas etnias, con tantas diferencias entre ellos como diferencias geográficas y climáticas había en el país. Para Mora, el indio es uno, con características que definen, por parejo, a todos. Con el afán de poder generalizar, llega a englobar a todos los indios en un solo modelo, hasta en sus rasgos físicos. Habla de “estos cortos y envilecidos restos de la antigua población mexicana” que son de color bronceado, “su estructura, menor en algunas pulgadas que la del blanco, abultada hacia los hombros y estrecha en las extremidades: su pie y mano son pequeños y de color más claro en las plantas y palmas que en el resto del cuerpo, muy escaso de vello... la nariz por lo común es aguileña... el ángulo exterior de los ojos un tanto elevado hacia las sienas... su aspecto es grave, melancólico y silencioso...” Reconoce teóricamente la diversidad de las razas nativas, pero la niega en la descripción que les hace. De una manera poco coherente, les asigna a los indígenas las características biológicas ya descritas, pero al mismo tiempo explica su abatimiento en términos de una educación y de una política gubernamental defectuosas. No se había inventado todavía el término, pero se le podría etiquetar de darwinista social. Mora piensa que la población indígena se tendría que mezclar con la población blanca o desaparecer, ya que por su propio esfuerzo sería incapaz de ingresar a la civilización, definida, según él, como la vida urbana, criolla, de tradición europea.<sup>11</sup> “Acaso no bastará un siglo para su total terminación”<sup>12</sup> sentenció este supuesto exponente del evangelio cristiano, que en esto tenía razón, ya que no alcanzarían nunca lo que llamó Mora “los progresos de la civilización mexicana... en sociabilidad o en aquello que hace y constituye los atractivos del trato social: el bello sexo, los trajes, las concurrencias, los paseos, las diversiones y los placeres de la mesa mexicana”.<sup>13</sup>

Los indios tenían en su contra, él decía, el haberse mantenido con privilegios de la Corona española, lo que no hizo más que extender su minoría de edad.<sup>14</sup> Por eso, ahora había que retirar todos los privilegios

<sup>10</sup> Por supuesto que sí había visto indios, pero los consideraba de escaso valor en la vida nacional. En una clara falsificación de los datos estadísticos, Mora se atrevió a afirmar: “La población blanca es con mucho exceso la dominante en el día, por el número de sus individuos, ...en ella es donde se ha de buscar el carácter mexicano y ella es la que ha de fijar en todo el mundo el concepto que se deba formar de la república.” “Población...”, *Obras completas*, t. 4, p. 66.

<sup>11</sup> Lira, *op. cit.*, p. 23.

<sup>12</sup> “Población...”, *Obras completas*, t. 4, p. 65.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 102

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 60.



y ponerlos en pie de igualdad jurídica con el resto de la población, aunque no tuvieran las armas necesarias con qué defenderse de una población mestiza y ladina depredadora. Si no lograban defenderse, quedaba probada su inevitable debilidad.

Otro factor en contra de los indios, siempre en la mente de Mora, era que carecían “por lo común de imaginación aun cuando [han] llegado a adquirir cierto grado de cultura”.<sup>15</sup> Eran tenaces en sus opiniones, de escasas fuerzas físicas, poco adecuados para desempeñar trabajos de campo (se le olvidaba a Mora cuántos milenios tenían dedicados a ellos), conformistas, en fin, todo un catálogo de defectos.<sup>16</sup> Los indios eran, en suma, un obstáculo permanente al progreso de la nación, opinión compartida por la gran mayoría de políticos y escritores hasta tiempos de la Revolución mexicana.

El progreso fue uno de los temas predilectos de Mora. Estaba enamorado del concepto, como buen ilustrado. Creía sinceramente en su bondad y lo creía alcanzable. El progreso para Mora era tanto material como espiritual. Significaba una tesorería estatal rebosante, una burguesía con recursos suficientes para vivir bien, una clase trabajadora que no diera lástima por su hambre ni su desnudez, cierto número de obras públicas que facilitara el transporte, el encierro de criminales y la apertura de escuelas, probablemente en ese orden de prioridades. En el plan espiritual significaba que todos los hombres conocieran sus derechos y obligaciones con el Estado, es decir, que supieran cómo ser buenos ciudadanos. En menor medida, quería decir que las jóvenes tuvieran mayor educación, de modo que su conversación fuera más entretenida para el sexo masculino, y que tuvieran mejores elementos con qué educar a sus hijos a ser, a su vez, buenos ciudadanos.<sup>17</sup> Le fascinó tanto la idea de progreso que llamó a los hombres con deseos de modernizar todo miembros de un imaginario “partido de progreso”, y a los que se oponían a quitar antiguas trabas con la rapidez por él deseada, los consideraba pertenecientes a un igualmente imaginario “partido del retroceso”.

Una de las tareas de los hombres de su generación fue la de redefinir su relación con la madre patria, esa España que a partir de 1808 fue reconocida como origen y causa de tantos males. Un primer paso era explicar el porqué tenían el derecho de dejar de ser súbditos, de independizarse y formar una nueva nación. La clave era la manera de visualizar la soberanía. Mora, entrenado como abogado, encontró una justificación en la Constitución Política de la Monarquía Española de

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 63.

<sup>16</sup> *Idem.*

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 104.

1812. Este documento reconoció “el derecho incontestable que tienen todos los pueblos para establecer el gobierno que más les convenga, alterarlo, modificarlo y abolirlo totalmente cuando su felicidad [entendida como conveniencia] lo requiera”. Soberanía en este sentido reconocía la facultad del pueblo, “la masa de la nación” a dictar sus leyes, “crear magistrados... organizar una fuerza pública...” España debía reconocer la independencia de su ex colonia porque ésta tenía los atributos de una nación: “un terreno legítimamente poseído y la fuerza física y moral para sostenerlo”.<sup>18</sup> El tener derecho a su independencia le llevaba a Mora a rechazar los títulos de dominio reclamados por España. Según él, España jamás poseyó legalmente las tierras de México. Eran ilegales “la donación de Alejandro VI, la cesión de Moctezuma, el derecho de conquista, la predicación del Evangelio, la fundación, defensa, protección y fomento de la colonia... el juramento de fidelidad”. Mora desbarata cada concepto, demostrando la nulidad de cada lazo que pudiera atar a México a su antiguo dueño. Para él, no hay duda, es legítima, deseable, necesaria la independencia.

Mora creía que todos los hombres deberían ser iguales ante la ley, hasta los indios. Con más razón, creía que los españoles radicados en México después de la independencia deberían gozar de los mismos derechos que cualquier otro natural del país. Además, se les habían dado garantías en el plan de Iguala y en los tratados de Córdoba. El que pocos años después no se respetaran estos acuerdos era faltar a la justicia y al honor, dos temas que preocupaban hondamente a Mora. Por mucho daño que España, representada por la Corona, hubiera hecho a sus antiguas colonias, no por eso había que desquitarse con los peninsulares radicados en México, muchos con residencia de años, familias y negocios establecidos, y fuertes lazos con la tierra. Era una vergüenza quebrar “la fe de las estipulaciones, tratados y garantías”; por el bien del país había que parar el movimiento antiespañol. Hombres perversos, según Mora, buscaban desestabilizar a México, pues “la nación que se separa de los principios de justicia, no debe contar sino con una existencia precaria y poco duradera”.

Estas palabras proféticas no fueron eficaces. La expulsión se llevó a cabo, a pesar de la campaña periodística que montó Mora en contra de una medida que respondía más a las pasiones políticas de grupos ansiosos de tomar las riendas del poder que a alguna amenaza a la seguridad pública. Así como España ya no debía obstaculizar la independencia de México, éste no debía prohibir a residentes suyos, legal-

<sup>18</sup> “Discurso sobre la independencia del imperio mexicano”, en *Obras completas*, t. 1, p. 90.

mente considerados como vecinos, a quedarse en el país. Parte de sus argumentos reflejaba el gran respeto que sentían los hombres de todas las tendencias políticas por la propiedad privada. Estaban de acuerdo en que la seguridad era parte del derecho natural, y esto significaba “no ser molestados en sus personas, derechos y propiedades”. La expulsión evidentemente violaba esa seguridad. De hecho, nadie alegó que la expulsión era legal. Más bien se hablaba de conveniencia política, argumento que no aceptaba Mora. También encontraba hipócrita la actitud de algunos hombres (no mencionó nombres) que predicaban la tolerancia religiosa, pero apoyaban la intolerancia civil contra los españoles.<sup>19</sup> Lo que necesitaba el país era conservar su población y aumentarla. Expulsar diez o doce mil familias de un país con escasa población era un sinsentido. El cálculo hecho por Mora resultó erróneo, ya que no llegó ni a la mitad el número de hombres, mucho menos de familias, que tuvieron que salir. Pero el argumento era sólido. ¿Qué caso tenía exiliar a hombres industrioses, integrados en muchos casos a la sociedad mexicana, cuando hacía falta tener trabajadores y generadores de riqueza?

Mora no compartía todas las ideas de los liberales más radicales, como Lorenzo de Zavala. El movimiento antiespañol es uno de los casos más claros en donde Mora se acercaba a la opinión de la banda contraria, los escoceses, miembros de la logia que agrupaba a los españoles y mexicanos de tendencias borbónicas, aunque Mora terminaría por condenar a las sociedades secretas. Jalisco había votado en favor de la expulsión, y el estado de México, donde nuestro protagonista había formado parte del Congreso, estudiaba una propuesta para exiliar a los españoles. El futuro gobernador liberal de Zacatecas, Francisco García, votó en contra de los españoles, lo que le causó un gran dolor a Mora, ya que sentía aprecio por aquél.<sup>20</sup> Después de ver la manera como aumentó el movimiento en contra de los españoles, terminó el guanajuatense por aconsejar a todos los peninsulares salir de la república lo más pronto posible, ya que no se podía garantizar su seguridad.<sup>21</sup> Para Mora, el resultado de esta medida mal aconsejada estaba a la vista. México ya no tenía crédito en Europa, la desconfianza aumentaba, los ingresos de las aduanas disminuían y la república caminaba a su ruina.

Para Mora, las logias no eran “otra cosa que... una ridícula y

<sup>19</sup> “Discurso sobre la expulsión de los naturales y ciudadanos de esta república nacidos en España”, en *Obras completas*, t. 1, 1986, p. 487.

<sup>20</sup> “Sobre el decreto que expulsa a los españoles del estado de Jalisco”, en *Obras completas*, t. 1, p. 496-498.

<sup>21</sup> “Sobre expeler a los españoles del estado de Oaxaca”, en *Obras completas*, t. 1, p. 502-503.

despreciable reunión de locos mansos que se entretienen y pasan el tiempo en hacer gestos extraños, movimientos irregulares y contorsiones extravagantes de que se burlan los genios festivos y ven con un desprecio desdeñoso los hombres de juicio”.<sup>22</sup> Le molestaba que condujeran sus negocios en secreto, pues ya era sabido que la mejor manera de llevar los asuntos de gobierno era con transparencia y a la vista de todos. Los masones trabajaban sigilosamente, según Mora, para sorprender a sus enemigos y porque eran tan vergonzosas algunas propuestas que no se podían hacer en público. Yorkinos y escoceses habían “luchado hasta el último aliento por la posesión del poder...” en 1830; después de la elección de Gómez Pedraza y su sustitución mediante golpe de Estado por Vicente Guerrero.<sup>23</sup>

En 1831 Mora escribió una pieza que es una de sus más famosas: la que trata de la naturaleza de los bienes del clero. Se había abierto un concurso sobre el tema en Zacatecas, donde un movimiento anticlerical prosperaba bajo el gobierno liberal de Francisco García. Mora se dedicó a varios temas: la lamentable confusión que sufría el pueblo entre reforma e impiedad, dando por resultado entre los ignorantes la ruina de los principios religiosos, fundamentales para la buena marcha de una sociedad; la definición de los bienes eclesiásticos como “la suma de los valores destinados a los gastos del culto y al sustento de los ministros”, de naturaleza temporal y material, no espiritual; y la Iglesia como asociación política, subordinada al gobierno, ya que aquella apareció primero como comunidad, y después empezó a adquirir bienes. Mora insistía en que la Iglesia podría existir sin “la posesión de los bienes temporales”, que el Estado no debería reconocer a las corporaciones sino únicamente a los individuos y en consecuencia no tenía obligación de darle a la Iglesia un tratamiento especial. Sostenía que el clero había “confundido maliciosamente los derechos civiles que la Iglesia ha adquirido en clase de comunidad política para poseer bienes temporales con el que le asisten como cuerpo místico”; que los bienes terrenales de la Iglesia “no puede disfrutarlos en clase de cuerpo místico sino de comunidad política”; que la propiedad es de naturaleza civil; que siempre fueron leyes civiles las que arreglaron el cobro y distribución del diezmo en la Nueva España; que los monasterios de mujeres eran simples encierros de utilidad muy dudosa; que para que los bienes eclesiásticos alcanzaran a pagar el culto, debería haber más obispos con menos sueldo cada uno, más parroquias con más ministros, supresión de

<sup>22</sup> “Discurso sobre las sociedades secretas”, en *Obras completas*, t. 1, 1986, p. 466-456. Y, sin embargo, hay indicios de que perteneció a la logia escocesa. Lira, *op. cit.*, p. 22.

<sup>23</sup> *Idem*.

capellanes y conventos y monasterios de hombres y mujeres; que en asuntos que le atañen como comunidad política no tendría por qué recurrir la Iglesia mexicana al papa; que el Estado debería ejercer el patronato y que, siguiendo las ideas progresistas, las constituciones de cinco estados habían decretado que se pagarían los gastos del culto del erario estatal.<sup>24</sup>

El liberalismo de Mora es el tema central de su obra, y el que se ha prestado al mayor número de malentendidos. El primer problema es el de definir este concepto, y luego entender si corresponde o no a las ideas de Mora. El término mismo es desafortunado, en el sentido de que le pone una etiqueta a Mora que sería la misma para Lorenzo de Zavala, siendo que en realidad sus ideas no coincidían en muchos casos; de hecho, eran enemigos políticos. Mora creía en la necesidad de un Estado secular, compuesto de individuos cuyas libertades estuvieran garantizadas contra la tiranía del Estado, donde solamente los propietarios pudieran ejercer los derechos de ciudadanía, donde hubiera libertad de prensa, un sistema judicial independiente, jurados populares y un sistema federal, representativo y popular, pero no necesariamente democrático. Se alió en una época con el grupo de José María Fagoaga en el Congreso del Estado de México, de tendencia borbónica; apoyó el régimen de Anastasio Bustamante, pero finalmente se enfriaron las relaciones entre ambos. Después de 1830, Mora le dio más importancia al problema de crear una sociedad compuesta de individuos, más que de corporaciones, y ya no le angustiaba tanto la garantía de los derechos individuales. El parteaguas fue su trabajo sobre los bienes de la Iglesia. De ese escrito en adelante, empezó a criticar la constitución de 1824 por no haber abolido los fueros militares y eclesiásticos.<sup>25</sup> Enfocó sus ataques a la Iglesia como cuerpo dañino a la salud de la república. Como apuntó Charles Hale desde 1963, Mora adoptó, desde los 1830, el modelo francés y español que contaba con el poder del Estado para lograr y garantizar la libertad individual dentro del utilitarismo, definido como el mayor bien para el mayor número de personas.

El agrupar todas estas ideas bajo el encabezado de liberalismo no es históricamente válido, ya que muchas de ellas fueron más bien de

<sup>24</sup> "Disertación sobre la naturaleza y aplicación de las rentas y bienes eclesiásticos y sobre la autoridad a que se hallan sujetos en cuanto a su creación, aumento, subsistencia o supresión", en *Obras completas*, t. 3, p. 161-230.

<sup>25</sup> Charles Hale, "José María Luis Mora and the Structure of Mexican Liberalism", *Hispanic American Historical Review*, XLV:1 (febrero de 1965), p. 196-227. Véase el trabajo clásico de Hale publicado tres años después originalmente en inglés y posteriormente en español con el título de *El liberalismo mexicano en tiempos de Mora, 1821-1853*, México, Siglo XXI, 1972, 347 p.

tradición ilustrada o compartidas con hombres como Lucas Alamán, que ansiaba la restauración de un orden social que permitiera la paz y la prosperidad nacionales. Es decir, las diferencias no fueron siempre tajantes.<sup>26</sup> Dentro de los liberales mismos había una gran diferencia entre los radicales y los moderados, y los que se ajustaban a las circunstancias según las conveniencias políticas. Es útil para el estudiante hoy día considerar a Mora como liberal en el sentido de que buscaba un Estado secular, un cambio de mentalidad, un progreso definido como el mayor bien para el mayor número de ciudadanos, la creación de un hombre positivo, una economía basada en el *laissez-faire*. Sin embargo, Mora no cortó con el pasado colonial, aprobó y trató de aprovechar el ímpetu reformista de los borbones, sobre todo en su esfuerzo por subordinar los derechos y propiedades de la Iglesia al Estado. También aceptaba de buen grado la tradición hispánica de un poder central fuerte, que podía promover la reforma de la sociedad.

La obra de Mora refleja los intereses ilustrados de su tiempo. Con excepción de tareas escolares y escritos religiosos redactados como adulto joven, sus primeros trabajos impresos llevan un fuerte tono reformista. Denuncia un mal y propone el remedio, dentro de la mejor tradición ilustrada. Discursos, dictámenes y artículos periodísticos constituyen su primera aportación importante a la creación de una corriente política vinculada posteriormente con el liberalismo. Exalta el individuo y denigra las corporaciones, sean Iglesia, comunidades indígenas, ejército, o cualquier otro grupo. Estos ensayos iniciales son un entrenamiento para su primer gran proyecto, *México y sus revoluciones*. Empezó a juntar material desde 1828; Mora lo redactó en 1830 y se publicaron los tres volúmenes resultantes en París en 1836. La primera parte es estadística, también característica de un enfoque ilustrado. Era como poner a Humboldt al día. Satisfacía la necesidad de conocer al nuevo país, sus riquezas, su gente, su conformación geográfica, su clima. Es en esta parte de su historia donde Mora se acerca más a lo que sería un estudio sociológico de los habitantes de la república. Y es en esta parte donde sus propios prejuicios más perjudican su objetividad. Mora examina el país como un conjunto, y luego los estados, sobre todo los del centro, uno por uno. La segunda parte de *México y sus revoluciones* se consagra al estudio, dividido en once periodos, de la historia de México desde la Conquista hasta la administración de Santa Anna. Tiene la obra apéndices documentales, mapas, etcétera; Mora quería publicar un atlas, pero este proyecto no llegó a cuajar.

Agobiado por el hambre, pues ya no recibía envíos monetarios de

<sup>26</sup> Véase Edmundo O'Gorman, *México. El trauma de su historia*, México, UNAM, 1962.

México, se tragó su orgullo y pidió un trabajo de parte del gobierno para sostenerse en Europa. Seguramente cuando pedía un empleo cualquiera que le permitiera mantenerse, recordaba un ensayo que escribió al principio de su vida política, condenando la empleomanía desatada en el México recién independizado.<sup>27</sup> Pero, mientras buscaba la forma de tener un ingreso fijo, decidió seguir publicando, como remedio temporal a su difícil situación financiera.

Como una especie de continuación a *México y sus revoluciones*, redactó en dos tomos sus *Obras sueltas*, que fueron publicadas también en París en 1837. Su interés, en esta segunda obra, es más económico que histórico. Analiza en la primera parte, titulada *Revista política de las diversas administraciones que ha tenido la república hasta 1837*, el problema de la desamortización de los bienes de la Iglesia y del candente tema de las finanzas públicas, y sobre todo la deuda pública, que se acumulaba a grandes pasos. La segunda parte de la misma obra se titula *Crédito público* e incluye su famosa "Disertación sobre bienes eclesiásticos presentada al gobierno de Zacatecas", donde discurre sobre la naturaleza de la riqueza material de la Iglesia. Agrega varios escritos del obispo Abad y Queipo, incluyendo su "Representación sobre la inmunidad personal del clero..." y otros trabajos de Mora sobre cuestiones financieras, muchas de ellas ligadas a la cuestión fundamental de los bienes de la Iglesia.

Un repaso temático del resto de sus obras indica que Mora se interesó y escribió, además, sobre los siguientes temas: política y economía nacionales, libertad de imprenta, procedimientos de justicia en asuntos militares y políticos, elecciones, la lucha de las facciones, diversos proyectos para el arreglo del crédito público, empleo de los bienes del clero para pagar la deuda interna, producciones naturales, configuración de costas, minería, industria y comercio, la administración bajo el régimen español, distintas constituciones, relaciones exteriores, importaciones y exportaciones (para el conocimiento de los extranjeros), estado actual de la propiedad territorial, un sermón a María, a San Luis Gonzaga, una oración fúnebre, un informe sobre el desagüe de Huehuetoca, traducciones libres, impresiones del primer amor, versos, consultas jurídicas, una necrología del padre Mier, cartas a Benito Gómez Farías, López de Santa Anna y otros.

La influencia de Mora a lo largo del siglo XIX y del XX ha sido muy grande. Guillermo Prieto analizó los escritos de Mora en el Congreso constitucional de 1856. Manuel Payno también tomó en cuenta su punto

<sup>27</sup> "Discurso sobre los perniciosos efectos de la empleomanía", en *Obras completas*, t. 1, p. 274-283.

de vista.<sup>28</sup> Tuvo correspondencia con Bernardo Couto y otras figuras de la política en los 1840. Hubo una gran continuidad en el proyecto nacional del liberalismo, donde pensadores como Ignacio Ramírez transmitían lo aprendido de Mora a alumnos suyos, como Ignacio Altamirano. Justo Sierra recurrió a sus trabajos para hacer un análisis de la sociedad mexicana en su *Juárez y su tiempo* y, como apunta Charles Hale, Leopoldo Zea designó a Mora como el precursor del positivismo en México.<sup>29</sup>

El análisis detallado, las observaciones agudas, la evidente sinceridad con la cual se expresaba, la lógica en la exposición de temas e información en distintos niveles hicieron de la obra de Mora la piedra fundamental para los estudios sobre el siglo XIX durante mucho tiempo. Fue difícil encontrar en dónde se había equivocado. No fue sino hasta la publicación de libros como el de Jan Bazant, *La desamortización de los bienes del clero*, cuando empezamos a entender que las cifras manejadas por Mora sobre el monto de la riqueza eclesiástica fueron muy infladas. Al analizar la contabilidad de la Iglesia en las fuentes notariales y documentos de la época, Bazant encontró serias discrepancias. La prevención de Mora en contra del monopolio del clero en la educación es otro ejemplo. Nunca existió tal monopolio, pero su frase, tomada como verdad incuestionable, sigue apareciendo en libros publicados hoy día. En éste y en otros casos, la historiografía actual nos ha obligado a revalorizar a Mora, cuestionar su manejo de los datos y los hechos, y estudiar con sumo cuidado, por las muchas pistas que da, sus actitudes acerca de sus sujetos de estudio. La obra, en cierta medida, dice más acerca de los años que le tocó vivir al autor, por la manera en que trató los temas, que la información misma.

La influencia historiográfica de Mora fue excesiva. El tono virtuoso y sincero de sus obras cautivó a sus lectores durante décadas; apenas hace unos 40 años que se han empezado a hacer estudios revisionistas de su obra. Trasciende la pasión y el convencimiento propio de la justicia de su causa. El hecho de que su visión fue parcial y el manejo de la información sesgado, práctica en que incurrieron todos sus contemporáneos en un sentido o en otro, no resta valor a su obra. Continúa siendo una fuente primaria indispensable para entender la primera mitad del siglo XIX, donde uno encuentra los alegatos más coherentes para justificar ciertas reformas, un análisis de la sociedad que refleja los prejuicios escolares y familiares de finales de la Colonia, y las inquietudes de un hombre de transición entre la sociedad novohispana

<sup>28</sup> Véase Hale, *op. cit.*, nota 77.

<sup>29</sup> *Ibid.*, nota 95.





y otra republicana, decimonónica, más secular, más igualitaria, tal vez menos realista, ya que se le acercaba el romanticismo. Junto con los escritos de Lucas Alamán, los de Mora son más difíciles de interpretar que los abiertamente fantasiosos de un padre Mier o un Carlos María de Bustamante. Aquéllos reflejan la seriedad de la formación académica y el compromiso con la verdad histórica (la suya propia, por supuesto). En eso radica el reto de releer sus trabajos, magistralmente presentados, y aprovecharlos como testimonios de una parcela de la realidad, para convencer a los lectores del siglo XIX y para ilustrar a los del XX.